

Dirección de Integración y Dictaminación  
Presente.

Oficio Número 0100/193/2013  
Zapopan, Jal., 5 de Diciembre de 2013.

**Convocatoria**

Por este conducto reciba un cordial saludo y con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, le convocamos a la sesión de la Comisión Colegiada y Permanente de Reglamentos y Puntos Constitucionales, del día Lunes 9 de Diciembre del presente año, la cual tendrá verificativo en la sala "Balcón de Cabildo", a las 14:00 horas, bajo el siguiente Orden del día:

- Primero.-** Constatación de quórum legal.
- Segundo.-** Aprobación del Orden de día.
- Tercero.-** Aprobación del Acta de la Sesión conjunta de las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Gobernación y Desarrollo Social y Humano del 27 de Noviembre del 2013.
- Cuarto.-** Discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de los siguientes Dictámenes:
1. Expediente 278/12;
  2. Expediente 378/13;y
  3. Expediente 379/13.
- Quinto.-** Asuntos Generales.
- Sexto.-** Conclusión de los Trabajos de la Comisión

Los Dictámenes de referencia fueron previamente enviados a sus correos electrónicos y a los de sus asesores a fin mantener una política de ahorro de papel dentro del Ayuntamiento.

Sin otro particular, reiteramos a Usted la seguridad de nuestra más atenta y distinguida consideración, esperando contar con su valiosa asistencia.

**A T E N T A M E N T E**  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD TRABAJO Y RESPETO".  
"2013 AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO  
DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"  
5 DE DICIEMBRE DEL 2013

Reg. Laura Lorena Haro Ramírez  
Presidenta de la Comisión Colegiada  
Permanente de Reglamentos y  
Puntos Constitucionales

c.c.p. Minutario.  
LLHR/Has/\*

Av. Hidalgo #151 Presidencia Municipal  
Planta Baja  
Centro Historico  
C.P. 45100  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015